

PROGRAMA IBEROAMERICANO DE PERFECCIONAMIENTO EN XILOGRAFIA JAPONESA - MOKUHANGA

Bases del Programa 2022

1. INTRODUCCION

El Programa Iberoamericano de Perfeccionamiento en Xilografía Japonesa - Mokuhanga tendrá lugar del 1 de junio al 31 de julio de 2022 en la ciudad de Zaragoza, España. Los artistas participantes en el mismo completarán un proyecto bajo supervisión profesional a cargo del Estudio Fabiola Gil y recibirán formación práctica y teórica en xilografía japonesa.

2. NOMBRE DEL PROGRAMA

Programa Iberoamericano de Perfeccionamiento en Xilografía Japonesa - Mokuhanga 2022

3. FECHAS

1 de junio a 31 de julio de 2022

4. NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES

Tres artistas.

5. COSTES DEL PROGRAMA

El coste del programa por alumno es de 3.000,00 € (impuestos incluidos). Se deberán abonar 1.000,00€ como tarifa de registro no reembolsable con anterioridad al 31 de diciembre de 2021 y los 2.000,00 € restantes antes del 1 de junio de 2022 mediante transferencia bancaria. La tarifa del programa cubrirá la formación especificada en el documento PLAN DE ESTUDIOS así como los materiales básicos de uso en taller. Los costes de los materiales necesarios para realizar el PROYECTO deberán ser abonados aparte según presupuesto e instrucciones de pago facilitados antes del 1 de marzo de 2022.

6. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Podrán participar en el Programa Iberoamericano de Perfeccionamiento en Xilografía Japonesa - Mokuhanga 2022 creadores/as mayores de 21 años, de cualquier nacionalidad o procedencia geográfica, y vinculados/as a las artes gráficas.

7. PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

La aceptación de los alumnos estará condicionada a la presentación de un proyecto y la valoración positiva del mismo. Las propuestas serán revisadas por riguroso orden de recepción. Se valorarán los proyectos según su originalidad e innovación, su coherencia, así como su capacidad para crear redes de colaboración. Se evaluará la viabilidad material y económica, el CV y el dossier gráfico de la persona solicitante. En caso de que se estime que ninguna propuesta reúne los criterios exigidos se podrá declarar desierto el Programa.

8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI o pasaporte de la persona solicitante (.jpg, .pdf.)
- Síntesis del proyecto que se llevará a cabo en el programa: descripción de la naturaleza del proyecto, especificando objetivos, líneas de investigación, bocetos preparatorios, metodología y plan de trabajo (3500 caracteres máximo, espacios incluidos).

- Currículum Vitae (2500 caracteres máximo, espacios incluidos).
- Carta de motivación: justificación personal de conveniencia e interés para llevar a cabo el proyecto (2500 caracteres máximo, espacios incluidos).
- Dossier gráfico (hasta un máximo de 10 imágenes con sus fichas técnicas).

La documentación deberá ser enviada a fabiola@fabiolagil.com . En caso de documentos que superen los 25 MB podrán utilizarse plataformas de envío de archivos (Google Drive, Wetransfer...)

9. RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN

La comunicación de la resolución de aceptación de los artistas se realizará vía e-mail tras la valoración de la documentación presentada. La difusión oficial de los alumnos que participarán en el Programa Iberoamericano de Perfeccionamiento en Xilografía Japonesa - Mokuhanga 2022 se realizará el 1 de abril de 2022.

10. OBLIGACIONES DEL ARTISTA

- Realizar la actividad para la que ha sido seleccionado en el plazo y condiciones establecidas.
- Asistencia al 80% de clases lectivas
- Presentar una memoria final del trabajo.
- Colaborar en la realización de las actividades de seguimiento, difusión y presentación del proyecto que se puedan organizar.
- Hacer constar en todo el material de difusión que el proyecto ha sido realizado en el marco del Programa Iberoamericano de Perfeccionamiento en Xilografía Japonesa - Mokuhanga 2022 de Estudio Fabiola Gil.
- Plan de viaje: El Artista se hará cargo de viaje, dietas y alojamiento en Zaragoza. Estudio Fabiola Gil únicamente facilitará, en caso de necesitarse, labores de asesoramiento.
- Visa: El Artista debe obtener una Visa por sí mismo si es necesario. Para verificar información acerca de visados y su tramitación puede ponerse en contacto con la Embajada Española en su país de origen y su Agencia de Viajes.
- Seguro: El Artista debe contratar un seguro de viaje cuya póliza asegure accidentes, lesiones y enfermedades en España. Una fotocopia de la fecha de emisión de la póliza de seguro y el número de contrato debe enviarse por correo electrónico a Estudio Fabiola Gil antes del 1 de junio. Correo electrónico: fabiola@fabiolagil.com
- Material adicional: el Artista deberá hacerse cargo de los costes de material adicional en caso de que no se haya presupuestado con antelación al comienzo del Programa. Estudio Fabiola Gil proporcionará el asesoramiento necesario.
- El Artista debe cooperar en la aparición en medios de comunicación antes, durante o después del Programa.
- El Artista debe aceptar y cumplir el horario del programa y las condiciones proporcionadas por Estudio Fabiola Gil. El horario puede cambiar debido a circunstancias imprevistas.
- Otras actividades: Estudio Fabiola Gil no se hará responsable de actividades realizadas por el Artista que no estén relacionadas con el Programa. No asumirá ninguna responsabilidad por tales actividades o sus consecuencias.
- Invitados: El Artista debe pedir permiso a Estudio Fabiola Gil en caso de querer recibir invitados personales en el taller.